



# MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



## SUMARIO

**Nro. 2674**  
**27 / 10 / 2021**

- 1 **LA IMPOSTURA MASISTA AL DESNUDO**
  - Saqueo imperialista
  - Auge burgués
  - Burocracia sindical con alma de perro
- 2 **Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI)**  
**¡VIVA LOS 104 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN RUSA!**  
Pasó un siglo, y el capitalismo se desintegra y aplasta a la humanidad en la barbarie
- 3 **MIENTRAS LA MAYORÍA NACIONAL SE DEBATE EN MEDIO DE LA MISERIA AGRAVADA POR LA PANDEMIA, LA BURGUESIA SE POTENCIA A LA SOMBRA DEL GOBIERNO DEL M.A.S.**  
**CONSORCIO DE EMPRESARIOS NACIONALES ANUNCIA LA COMPRA DE LA MINA SAN CRISTOBAL**
- 4 **Elecciones en el Magisterio Urbano de Cochabamba**  
**SE ACLARAN LAS AGUAS Y SURGE LA POSIBILIDAD DE UNA NÍTIDA POLARIZACIÓN ENTRE URMA Y EL OFICIALISMO**
- 5 **LA CRISIS ENERGÉTICA MUNDIAL Y SU IMPACTO EN BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA**
- 6 **XVI Congreso Ordinario De Los Trabajadores De Educación Urbana De Cochabamba**  
**EL OFICIALISMO COPA UNA PARTE DEL ESPACIO DEJADO POR LAS BASES NO MOVILIZADAS Y FALSIFICANDO VOTOS LOGRA UNA PRECARIA MAYORÍA**  
Los oportunistas y renegados, en franca alianza con el oficialismo y sin éxito alguno, pretenden impedir la presencia del trotskismo en la próxima elección para renovar el directorio de la Federación Cochabambina.
- 7 **De: Alerta Laboral,**  
**A UN AÑO DE GOBIENO DE ARCE CATAORA**  
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA: MEDIDAS INSUFICIENTES Y PRECARIEDAD LABORAL**
- 8 **Resoluciones Aprobadas En El Xvi Congreso Ordinario de la F.D.T.E.U.C.**
  - **RESOLUCIÓN SOBRE LA MARCHA INDÍGENA DEL ORIENTE**
  - **RESOLUCIÓN DE RECHAZO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS A DIRIGENTES SINDICALES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS SUBALTERNOS.**
- 9 **Federación Departamental de Trabajadores de la Educación Urbana de Chuquisaca**  
**RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL**
- 10 **Octubre de 2003**  
**A 15 AÑOS DE LA CAIDA DE GONI, BOLIVIA SIGUE SIENDO COLONIA DEL IMPERIALISMO**
- 11 **U Abierta 5ta. época No. 958, U.R.U.S. - Chuquisaca, 27 de octubre 2021**  
**ACLARACIÓN PÚBLICA - COMUNICADO PÚBLICO**
- 12 **Notas laborales y sindicales**
  - **TRABAJADORES DE EMPRESA CHINA "STATE CONSTRUCTION" LOGRAN ACUERDOS Y DENUNCIAN QUE YA HAY ALGUNOS INCUMPLIMIENTOS**
  - **CONFERENCIA DEPARTAMENTAL FABRIL DE SANTA CRUZ**



**Partido Obrero  
Revolucionario**  
**Sección boliviana del CERCI**



**No. 2674**

**27/ 10 / 2021**

*Edición digital*



**PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO**

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional.

## **LA IMPOSTURA MASISTA AL DESNUDO**

Embaucaron a los oprimidos con la idea de que por el sólo hecho del humilde origen del caudillo indígena-campesino Evo Morales, eran la encarnación de la lucha de las naciones oprimidas y de los explotados del país. Pero dejaron bien sentado que respetan del orden burgués y su fundamento económico: la gran propiedad privada sobre los medios de producción. Lo que determina el contenido político del MAS como un movimiento reformista al servicio de la burguesía y del imperialismo contra las grandes mayorías explotadas y oprimidas.

### **Saqueo imperialista**

Según señala el ex Ministro de Minería de Evo Morales, José Pimentel, “Hasta fin de año empresas públicas y privadas dedicadas a la extracción de minerales, entre los que cuenta el oro, exportarán metales por un valor de 5.000 millones de dólares, pero de estos millonarios ingresos, la renta para el Estado no llegará ni al 10%”.

La minería privada controla el 90% de la producción nacional, las cooperativas el 6% y la minería estatal apenas el 4%

### **Auge burgués**

¿Quiénes se beneficiaron del auge económico de la década pasada?. No fue el pueblo trabajador (obreros, campesinos, pequeños comerciantes, trabajadores por cuenta propia, etc.), que sigue sumido en el atraso y la miseria. Fue la burguesía y las transnacionales. La banca privada ganó dinero como nunca -hecho reconocido por el propio gobierno del MAS-; ni que decir de los agroindustriales del Oriente que aliados al gobierno del MAS, se han enriquecido a costa del Estado, al punto que ahora nos sorprenden con que quieren comprar la Mina San Cristobal, la más grande de Bolivia, propiedad de la transnacional japonesa SUMITOMO.

### **Burocracia sindical con alma de perro**

Gobernar para la burguesía, aprovechando la ingenuidad de las masas con falsas poses “revolucionarias”, requiere tomar el control de las organizaciones sindicales y sociales mediante una costra de burócratas bien cebados con alma de perros.

Un ejemplo:

No habrá segundo aguinaldo porque el Estado no tiene recursos para ello. Sin embargo, el Ejecutivo de la Confederación de Fabriles, Vicente Pacosillo, comedidamente, pide que no haya segundo aguinaldo por la buena salud de las empresas. ¿Qué dicen de los trabajadores despedidos, de las rebajas de salarios, del pisoteo de las conquistas laborales y sindicales? ¡NADA!

Sólo los perros besan la mano del amo que los maltrata.

**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO**

*Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI)*

## **¡Viva los 104 años de la Revolución Rusa!**

**Pasó un siglo, y el capitalismo se desintegra y aplasta a la humanidad en la barbarie**

Lenin, en el cuarto aniversario de la Revolución de Octubre de 1917, predijo que si la revolución a escala internacional no avanzaba, vendría una nueva guerra, y sería aún más destructiva y sangrienta. Dieciocho años más tarde, la Segunda Guerra volvió a atormentar a Europa, y se proyectó por todo el mundo. Esta vez la guerra imperialista estaba envuelta por la política y la ideología del fascismo. ....

La práctica del genocidio formó el inquietante cuadro de la Segunda Guerra Mundial. La prueba de la bomba atómica en Japón por parte de Estados Unidos prácticamente diezmó Hiroshima y Nagasaki. La guerra ya estaba ganada por la alianza norteamericana cuando, el 6 y 9 de agosto de 1945, el gobierno de Harry Truman aprovechó la oportunidad para demostrar el poder de la bomba atómica.

La última fase del capitalismo imperialista es de desintegración, de guerras, revoluciones y contrarrevoluciones. Esta caracterización histórica conserva sus fundamentos y su validez. La Segunda Guerra Mundial reorganizó las fuerzas del imperialismo, logrando un nuevo reparto del mundo, y preparó el camino para la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La crisis económica de los años 30, el fortalecimiento del nazifascismo, el agotamiento del reparto del mundo aprobado por el Tratado de Versalles y la nueva ofensiva militar de Alemania serían una prueba para el gobierno de Stalin, las conquistas de la revolución y la Tercera Internacional.

La política de Stalin se encontraba en franco proceso de revisar las tesis leninistas sobre la dependencia de la Revolución de Octubre del avance de la revolución mundial, del desarrollo de las formas de producción socialistas y de que la III Internacional se estableciera como un partido mundial centralizado por el programa de sus Cuatro Primeros Congresos. Los errores cometidos, justo al principio de la conflagración, con el pacto germano-soviético, indicaban que Stalin no tenía forma de seguir los fundamentos leninistas de la guerra imperialista, y su transformación en guerra civil revolucionaria. No había estado preparando a la URSS para una nueva guerra, como había previsto Lenin, principalmente desde el momento en que Hitler llegó al poder en 1933.

La Tercera Internacional, bajo el mando estalinista, se hundió en el revisionismo. Desorientó la lucha de los partidos comunistas en el mundo, principalmente en Alemania, con la bandera de la defensa de la democracia contra el fascismo, como si fueran en esencia opuestos, como si el fascismo no se hubiera gestado en las entrañas de la decadente democracia burguesa. Esta línea era la forma de desviarse de la tarea de organizar la lucha de la clase obrera, con su propio programa, para la guerra imperialista, y preparar la guerra civil. El heroísmo de la URSS fue decisivo para la victoria en la batalla de Stalingrado, en sangrientos combates, desde junio de 1942 hasta febrero de 1943, y para la finalización de la guerra. Este lugar en los enfrentamientos proyectó a la URSS,

como aliado de Estados Unidos e Inglaterra. El Acuerdo de Potsdam, a mediados de 1945, confirmó el nuevo reparto del mundo. Pocos días después de su cierre, con el conocimiento de los aliados, Estados Unidos lanzaría las bombas atómicas sobre Japón, que, a pesar de haber sido derrotado, se negó a aceptar el acuerdo para terminar la guerra.

Como parte de la política de alianza con el imperialismo, Stalin ordenó la extinción de la Tercera Internacional en mayo de 1943. La ilusión de que la participación en la partición representaba el avance del comunismo no tardó en agotarse, con la impotencia del estalinismo ante el ascenso del imperialismo estadounidense y la «guerra fría». El desmoronamiento de la URSS en los años 90, bajo la brutal presión del restauracionismo, expresa el resultado histórico del abandono del leninismo, y del revisionismo contrarrevolucionario. Los retrocesos en las conquistas mundiales del proletariado abrieron el camino a las contrarreformas en todo el mundo.

104 años después de la Revolución Rusa, el capitalismo sobrevive a costa de la pobreza, la miseria y el hambre de las masas; a costa del aumento de la opresión nacional; a costa del intervencionismo militar y las guerras regionales. La reconstrucción de la posguerra está agotada desde hace tiempo. Las fuerzas productivas han vuelto a chocar con las relaciones de producción capitalistas, precipitando crisis sobre crisis económicas, que recaen sobre los explotados, en forma de desempleo, subempleo, bajos salarios, miseria y hambre. La crisis sanitaria que se ha precipitado en todo el mundo, con millones de muertos, ha puesto de manifiesto la profundidad de la desintegración del capitalismo, la incapacidad de la burguesía para proteger a los oprimidos y el criminal control monopolista de la vacuna. Todo indica que el próximo período será de avance de las conflagraciones militares, impulsadas por el agotamiento del reparto del mundo y la guerra comercial.

Los 104 años deben ser comprendidos a la luz de la restauración capitalista, y la destrucción de las conquistas mundiales del proletariado, por tanto, a la luz de la crisis mundial de dirección. Entendido, sobre todo, ante la desintegración del capitalismo, y de la necesidad histórica de la revolución mundial. Las enseñanzas de la Revolución Rusa, de la degeneración estalinista; de la resistencia de la Oposición de Izquierda, dirigida por Trotsky; del proceso de restauración capitalista y del revisionismo, que hizo añicos la Cuarta Internacional; en conjunto, estas enseñanzas están en la base de la lucha de la vanguardia con conciencia de clase para construir los partidos revolucionarios, volver a poner en pie el Partido Mundial de la Revolución Socialista y resolver la crisis mundial de dirección

**NUESTRA CONMEMORACIÓN DEL 104º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN RUSA SE ASIENTA EN EL OBJETIVO DE DERROCAR EL CAPITALISMO MEDIANTE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA Y CONSTRUIR LA SOCIEDAD COMUNISTA.**

## **MIENTRAS LA MAYORÍA NACIONAL SE DEBATE EN MEDIO DE LA MISERIA AGRAVADA POR LA PANDEMIA, LA BURGUESIA SE POTENCIA A LA SOMBRA DEL GOBIERNO DEL M.A.S.**

### **CONSORCIO DE EMPRESARIOS NACIONALES ANUNCIA LA COMPRA DE LA MINA SAN CRISTOBAL**

Luís Fernando Barbery Paz y Orlando Careaga, en conferencia de prensa, han anunciado la compra, por un consorcio - dicen-, de 1500 empresarios bolivianos, de la Mina San Cristobal, la mina más grande en Bolivia de propiedad de la transnacional japonesa SUMITOMO que explota este rico yacimiento de Plata, Plomo, Zinc.

Barbery es el actual Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Presidente Ejecutivo de la empresa azucarera Unión Agroindustrial de Cañeros S.A. (Unagro); fue el principal gestor para obtener del gobierno del M.A.S. la promulgación de la ley que autoriza la producción del etanol como aditivo a la gasolina y la exportación del bioetanol, un pingüe negocio para los agroindustriales del Oriente.

Orlando Careaga, es un empresario minero de Potosí; dueño de TECFUCCA, la primera industria metalúrgica de Potosí; fue precandidato a primer senador por el MAS en Potosí, invitado por Evo Morales, para las elecciones de 2019, pero fue rechazado por las bases del MAS en el evento departamental para designar a los precandidatos y tuvo que escapar disfrazado del evento en Betanzos; antes fue diputado de Sánchez de Lozada y senador de Tuto Quiroga.

Tanto Luis Barbery como Orlando Careaga podemos decir son típicos empresarios nativos, especializados en hacer negocios a la sombra del Estado y con la habilidad de acomodarse con todos los gobiernos. Naturalmente nada es gratis, esa habilidad supone participación de los gobernantes en el negocio.

En el gobierno de la señora Añez, UNAGRO recibió 18 millones de

Bolivianos como apoyo estatal, gestionado por el ex viceministro de trabajo, Vitaliano Mamani, cuyo hijo es ahijado de Barbery.

Los pequeños productores de caña de Santa Cruz, promotores de la creación de Unagro para procesar su propia producción, fueron finalmente estafados por los Barbery que acumularon la mayoría de acciones del ingenio y que hoy pagan precios bajos por la caña, igual que los otros ingenios privados, y que superexplotan a los trabajadores a los que en su mayoría contratan como eventuales.

Aunque SUMITOMO ha desmentido que la compra haya sido concretada y que mantiene la propiedad sobre el 100% de las acciones de la Mina San Cristobal, parece evidente que, por lo menos se está negociando la venta de la misma.

Pero, lo relevante del caso es constatar cómo, a la sombra del gobierno del MAS, la burguesía agroindustrial del Oriente y la minería mediana, es decir, los sectores más fuertes de la burguesía nativa se han potenciado al punto de aspirar a comprar esta fabulosa mina.

Tanto Careaga como Barbery tienen fuertes vínculos con el M.A.S., aparecen abiertamente identificados con el partido de gobierno, pero, en realidad sólo son los que dan la cara en representación del empresariado, para quienes gobierna el M.A.S.

Este es el “socialismo” del M.A.S., flexibilización laboral con despidos, rebaja de salarios, desconocimiento de derechos y conquistas laborales para los trabajadores por los empresarios a nombre de la reactivación empresarial, economía informal por cuenta propia para la mayoría y potenciamiento de la burguesía al amparo del Estado. Pura política burguesa.



## LA CRISIS ENERGÉTICA MUNDIAL Y SU IMPACTO EN BOLIVIA Y AMÉRICA LATINA

Desde hace varios años atrás que se viene produciendo un declive mundial de la producción de carbón, petróleo y gas; según algunos investigadores, entre el 2006 y el 2010 se habría producido el pico más elevado en la producción de hidrocarburos en el mundo, después de la cual se precipita un creciente declive. En el escenario de ese declive es que la reactivación económica relativa pos pandemia acelera la demanda de energía, demanda que los actuales niveles de producción no pueden cubrir. La consecuencia consiguiente: subida de precios del gas (más de 400% en algunas regiones), del petróleo (de 40 \$us a 80 \$us por barril) y del carbón aparejadas con un mayor tensionamiento geopolítico entre naciones productoras y consumidoras (China vs. Australia, Rusia vs. EE.UU, etc.), por un lado y por el otro, el déficit energético trae consigo la desaceleración de la producción (se habla de un “frenazo” de la economía China que para Mayo 2021 conoció un crecimiento de más del 18%, que se derrumbó en Agosto 2021 a 4,9%) con la consiguiente caída en la demanda de materias primas.

El otro aspecto del problema es que el creciente déficit energético no pudo, ni puede aún, ser cubierto por la generación de energías alternativas (eólica, solar, hidráulica, etc.). El desarrollo tecnológico en el sector se vio, durante mucho tiempo limitado o postergado por los intereses de las grandes empresas transnacionales de producción de hidrocarburos. El desarrollo de las fuerzas productivas choca con los intereses privados. El deterioro ambiental, expresado en el cambio climático agujonea la urgencia de este desarrollo, que hoy se ve acelerado por el declive en la producción de energía a partir de recursos naturales no renovables.

Son descomunales los intereses económicos en juego, ligados a las transnacionales imperialistas en disputa por el control de las fuentes de materia primas y producción de energía, cada cual buscando sacar la mejor tajada de la reactivación económica relativa pos pandemia. La crisis energética acentúa la guerra comercial, marco dentro el cual los países atrasados y semicoloniales son las fichas en disputa.

Para América Latina, la crisis energética se expresa de manera contradictoria, como circunstancial bonanza para los países exportadores de petróleo y gas (Venezuela, Ecuador, por Ej.), como incremento en los costos de producción de energía, para los países que no producen hidrocarburos (Chile, Uruguay) con el consiguiente encarecimiento del costo de vida para las masas y en otros casos como Bolivia, en un incremento momentáneo de ingreso por mejores precios del escaso gas que todavía se exporta al Brasil aparejado a un declive drástico de la producción hidrocarburifera y el encarecimiento de los combustibles líquidos subvencionados que importamos.

En lo que toca a la producción de energía, la principal fuente en América Latina es la hidráulica y a este respecto, dependiendo de la región la cosa se pone cuesta arriba o por el contrario se ve favorecida. Las represas en el Brasil y el Sur de Argentina se ven por debajo de su capacidad generadora como consecuencia de la sequía recurrente, pero no ocurre así en Colombia donde las represas están sobre cargadas debido a las lluvias torrenciales, ambos efectos del fenómeno climático de “La Niña”.

Pero lo que queda de seguro es que dado el hecho de que la mayor parte de la generación eléctrica y la explotación de materias primas en el continente esta en manos de la transnacionales imperialistas, estas se darán modos de que los efectos negativos no recaigan sobre ellas y los efectos beneficiosos sean monopolizados por las mismas. Un ejemplo es la posible venta de las acciones de la transnacional japonesa SUMITOMO de la Mina San Cristóbal cuya razón de fondo está en la contracción drástica del mercado de la plata entre el 2019 y 2020 que implicó una caída de más del 47% de sus ingresos. Es predecible que el cambio de razón social vendrá aparejado con un deterioro de las condiciones laborales para los trabajadores.

En resumidas cuentas, los platos rotos de la crisis energética lo pagará el pueblo explotado, los beneficios serán para la burguesía nativa, el capital financiero imperialista y los sátrapas burócratas corruptos en el poder.

## Elecciones en el magisterio urbano de Cochabamba

### **SE ACLARAN LAS AGUAS Y SURGE LA POSIBILIDAD DE UNA NÍTIDA POLARIZACIÓN ENTRE URMA Y EL OFICIALISMO**

En la presente situación política de franco malestar social contra el gobierno del MAS debido a la agudización de los efectos de la crisis económica en los sectores más pobres, situación que tiene un efecto multiplicador en amplios sectores de la población y el magisterio no es una excepción, una nítida tendencia anti- oficialista rápidamente encuentra eco en el marco del conjunto de la situación política.

En este contexto político social, ante la perspectiva de una pronta elección para renovar el directorio de la Federación del magisterio urbano de Cochabamba, el secreto radica en generar una nítida polarización entre el oficialismo y la tendencia revolucionaria. La victoria dependerá de cómo URMA afila las aristas de la contradicción radical entre los contendientes eliminando del terreno a las tendencias centristas y confusionistas, aparentemente radicales, pretendiendo disputar con la tendencia revolucionaria el voto de la gente. Así pudieron presentarse en el Congreso Ordinario de la federación de maestros de Cochabamba, los renegados del Frente Renovación o los oportunistas y logreros como Vladimir Mendoza.

No, ellos partieron de una lectura equivocada de la realidad aliándose impudicamente con el resistido oficialismo, todo esto con el objetivo de sacar del escenario electoral a URMA. Fracasaron en el intento porque no tuvieron la suficiente base social como para sacar resoluciones lapidarias contra URMA, como eso de pretender hacer aparecer que los dirigentes se robaron la

plata de los aportes sindicales. La contundencia del informe económico y el decidido apoyo de casi la mitad del congreso frustró la maniobra oficialista y de sus sirvientes.

URMA, encarnando el desarrollo de la situación política, sale ileso y fortalecido; ellos teñidos de azules compartiendo las asquerosidades de la corrupción del Ministro Quelca y de sus lacayos estalinistas. Pagarán caro su oportunismo, ya no podrán aparecer como “independientes” en el terreno electoral.

De esta manera la tendencia revolucionaria queda sola en el terreno de la oposición radical contra el odiado gobierno enarbolando las banderas de la independencia política frente al gobierno, al Estado burgués y a las diferentes expresiones de la derecha tradicional. Si se realiza una campaña adecuada en las bases, venciendo las limitaciones del contacto con las bases, la victoria está asegurada.

El mejor motivo de la campaña, después del programa de URMA y de la plataforma de lucha, debe ser la información de todo lo que ha ocurrido en el Congreso. Las bases tienen que conocer cómo han reptado las culebras ponzoñosas detrás de su amo azul.

***La militancia trotskista debe asimilar críticamente la experiencia vivida porque ha sido una dura prueba de fuego para superar los errores cometidos, hasta ahora, en el manejo de las organizaciones de masas.***

*XVI Congreso Ordinario de los trabajadores de educación urbana de Cochabamba*

## **EL OFICIALISMO COPA UNA PARTE DEL ESPACIO DEJADO POR LAS BASES NO MOVILIZADAS Y FALSIFICANDO VOTOS LOGRA UNA PRECARIA MAYORÍA**

**Los oportunistas y renegados, en franca alianza con el oficialismo y sin éxito alguno, pretenden impedir la presencia del trotskismo en la próxima elección para renovar el directorio de la Federación Cochabambina.**

Se confirma los balances realizados en torno al estado de ánimo de las bases. Se ha dicho que el largo período del aislamiento social durante las tres olas anteriores de los contagios del COVID - 19 y la relativa estabilidad en el pago de sueldos durante este período, ha marcado la acentuación del individualismo en la conciencia de los maestros que se han sentido impotentes frente al problema existencial del terror a los contagios y la muerte; a diferencia de los otros sectores que no tenían nada que comer, el magisterio con el sueldo seguro se ha aferrado al encierro resistiéndose a salir a la calle y a retornar las clases semipresenciales o presenciales, situación que no se supera hasta ahora en los centros urbanos.

En estas circunstancias se convoca el XVI Congreso Ordinario del magisterio urbano cochabambino, en un ambiente donde se ha debilitado la relación de la dirección sindical con las bases, en que cuesta hacer las reuniones presenciales en las células sindicales para nombrar democráticamente a los delegados al Congreso, donde cuesta hacer firmar por las bases las actas de nombramientos, etc. En muchas células, los maestros se resisten a ser nombrados precisamente por temor a los contagios y ese espacio es rápidamente ocupado o por el director o por cualquier otro maestro identificado con el gobierno que lo presiona para ir al Congreso, aunque no goce del apoyo de la célula. Por otra parte, el oficialismo ha usado la estructura administrativa de la educación para falsificar masivamente representaciones.

Finalmente, con el objetivo de impedir la presencia del trotskismo en las próximas elecciones sindicales, se ha conformado un bloque de los renegados (Frente Renovación) y oportunistas como Vladimir Mendoza para servir impudicamente al oficialismo. Miserables que se han limitado a deformar la orientación revolucionaria de la Federación desarrollada por toda una década y se han dedicado a difundir calumnias y falsificaciones en el escenario del Congreso.

La corriente revolucionaria se ha plantado firme para responder con energía al bloque de oficialistas, oportunistas y renegados, apoyada en la presencia, a pesar de todo, de una cantidad apreciable de delegados de base que se han organizado decididamente en torno a su Federación para defender la tradición revolucionaria que ha dado contenido a las luchas del sector; en las comisiones y en la plenaria ha desenmascarado a los impostores y puesto al desnudo su ignorancia y su primitivismo cavernario.

Usando su mayoría espuria en la Comisión Política, quisieron aprobar un documento político vacío de contenido y haciendo esfuerzos por no decir nada de la política derechista y antipopular del gobierno que fue rechazado y se han limitado a proponer una plataforma de reivindicaciones.

En la comisión de educación, igualmente sin éxito, quisieron aprobar un documento educativo sin fundamentación alguna que rescate el avance del debate teórico en torno a las causas de la crisis de la educación, a cómo la actual crisis económica y sanitaria están orillando a la educación a la barbarie y cómo la reforma masista, Ley 070, en su aplicación, ha tenido el efecto de destruir lo poco que quedaba de calidad en la educación. Vladimir Mendoza, ungido como presidente de la comisión educativa por el oficialismo, tuvo el descaro de decir que el debate teórico a esta altura del desarrollo de la crisis de la educación es un ejercicio retórico del que está cansado el magisterio. Se ha limitado a decir que lo que hace falta es una propuesta práctica que han descuidado de elaborar las organizaciones sindicales. El canalla, de esta manera, ha pretendido desviar toda posibilidad de crítica del Congreso a la reforma educativa subjetivista del gobierno del MAS. Los documentos social y económico han sido aprobados en su integridad, en el primero metiendo de contrabando la posibilidad de desafiarse de la Caja Nacional de Salud.

Se ha logrado aprobar resoluciones en apoyo a lucha de las naciones indígenas del Oriente boliviano y otro voto censurando los procesos que ha ordenado Quelca contra funcionarios subalternos y dirigentes sindicales que fueron parte de las mesas de calificación de méritos de los postulantes a las direcciones de unidades educativas, todo con la finalidad de crear una cortina de humo para tapar la escandalosa corrupción que el ministro y su entorno de falsos comunistas realizan en el Ministerio de Educación.

## **A UN AÑO DE GOBIENO DE ARCE CATACTORA**

**De: Alerta Laboral, CEDLA**

### **REACTIVACIÓN ECONÓMICA: MEDIDAS INSUFICIENTES Y PRECARIEDAD LABORAL**

EDITORIAL

El gobierno del Movimiento al Socialismo viene impulsando en Bolivia la conformación de una gestión autoritaria, continuando la línea marcada en sus anteriores gestiones. Con este propósito, empuja al país a una nueva crisis política que nada bien le hace a la clase trabajadora y a los sectores populares, campesinos e indígenas que sufrieron los duros embates de la crisis económica agudizada por la pandemia.

Bajo el discurso que en 2019 hubo un “golpe de Estado” en el país y que todas las personas y organizaciones que participaron en este supuesto hecho son sus enemigos políticos y a los que debe destruir, el gobierno del MAS ha estado diseñando e implementando un conjunto de medidas destinadas a tener el control absoluto y centralizado de las entidades estatales y de las organizaciones de la sociedad civil.

No basta para el gobierno con suprimir la independencia de los órganos Judicial, Electoral y de otras entidades públicas principales, controlar las organizaciones sindicales y sociales para subordinarlas a intereses políticos del MAS, sino también controlar las actividades privadas económicas, sociales y políticas de personas y de entidades de la sociedad civil que, a simple sospecha de alguna irregularidad, pueden ser investigadas y sancionadas por instancias creadas y manipuladas por el partido de gobierno.

Los proyectos de ley de “creación del Servicio Plurinacional de Derechos Reales”, “Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o no Convencionales” y de “Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia”, que convierte al Instituto Nacional de Estadística en un ente fiscalizador y penalizador de la producción de estadísticas, son algunas de las normas principales que viene promoviendo el gobierno de Luis Arce para contar con instrumentos legales que le permita perseguir a los opositores políticos y a cualquier dirigente o persona, con el único objetivo de acallar las voces de protesta y reprimir las demandas sociales.

Además de la gravedad de los elementos expuestos, el gobierno viene utilizando tiempo y recursos públicos para su propósito, dejando en segundo plano la atención de los problemas y las demandas sociales que fueron agravadas por la crisis sanitaria de COVID-19. El empleo, la salud, la educación, los derechos laborales, los derechos de los pueblos indígenas en torno a su dignidad y territorio, la creciente violencia contra las mujeres, la inseguridad ciudadana y la urgencia de reactivación y desarrollo de la economía nacional han merecido, hasta ahora, una débil y coyuntural atención. Todo apunta a que, en el futuro, los trabajadores y sectores populares no tienen nada que esperar para la mejora de sus condiciones de vida y de trabajo.

Javier Gómez Aguilar



## RESOLUCIONES APROBADAS EN EL XVI CONGRESO ORDINARIO DEL MAGISTERIO COCHABAMBINO

**Después de una dura batalla contra el oficialismo se ha aprobado dos importantes resoluciones que, a continuación, las reproducimos:**

### XVI congreso Ordinario de la FDTEUC. RESOLUCIÓN SOBRE LA MARCHA INDÍGENA DEL ORIENTE

El XVI Congreso Ordinario de los trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba emite el presente documento de apoyo a la marcha de los indignos del Oriente boliviano bajo las siguientes consideraciones:

**Considerando**

**Que**, los indígenas de tierras bajas del Oriente Boliviano han emprendido una marcha en defensa de sus bosques y ríos que son su hábitat natural frente al avasallamiento por parte de los grandes agroindustriales del Oriente y de los llamados interculturales.

**Que**, se trata del choque de dos formas de propiedad de la tierra: de la comunitaria (TCOs) en manos de los indígenas que por siglos viven en esos espacios y las formas de propiedad privada detentada por los grandes y pequeños propietarios que incesantemente invaden a las primeras para convertir la tierra en mercancía,

**Que**, los invasores a las TCOs permanentemente destruyen y envenenan los bosques y ríos con una intensiva actividad extractivista de corte eminentemente capitalista.

**Que**, los indígenas, durante su marcha, han generado el principio de la autodeterminación de sus pueblos para dotarse de sus propios gobiernos y leyes.

**EN CONSECUENCIA, EL XVI CONGRESO DE LA FDTEUC RESUELVE:**

**Primero**, apoyar de manera militante a los indígenas de tierras bajas en sus demandas frente al gobierno.

**Segundo**, reivindicar su derecho a auto determinarse como naciones indígenas asentadas en sus propios territorios, con el ejercicio libre de sus culturas, leyes y tradiciones.

**Tercero**, exigimos la restitución inmediata de todas las tierras usurpadas por los agroindustriales y los interculturales.

**Cuarto**, exigimos la inmediata atención por parte del gobierno de Luis Arce Catacora a las demandas de estos pueblos movilizadas.

Cochabamba, 23 de octubre de 2021

### XVI Congreso Ordinario de la FDTEUC. RESOLUCIÓN DE RECHAZO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS A DIRIGENTES SINDICALES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS SUBALTERNOS.

Frente a los procesos administrativos ordenados por el Ministerio de Educación contra los dirigentes sindicales y funcionarios públicos subalternos que fueron componentes de las mesas de compulsas en la institucionalización de direcciones de unidades educativas, el XVI Congreso Ordinario de los trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba resuelve emitir la siguiente resolución:

**Considerando:**

**Que**, El proceso de Institucionalización de autoridades superiores en la administración escolar, de cargos en las escuelas de formación de maestros, en los institutos técnicos tecnológicos, de las direcciones de unidades educativas, etc., ha sido viciada de una corrupción generalizada.

**Que**, las órdenes para favorecer a unos y perjudicar a otros venía desde el Ministerio de Educación a cargo de Adrián Quelca y de sus colaboradores próximos, todos del mal llamado Partido Comunista, generando una monstruosa corrupción en todo el sistema educativo.

**Que**, esta práctica delictiva institucionalizada en los últimos gobiernos del MAS y en el de transición está enfermando a la educación y conduciéndola a la barbarie.

**Que**, El Ministerio de Educación ha sido convertido en un antro de corrupción y sus funcionarios, empezando del mismo Ministro y terminando en sus colaboradores próximos, están sometidos a un proceso de investigación en el bullado caso de filtración de exámenes para favorecer a los militantes del supuesto Partido Comunista en los cargos docentes y administrativos de sistema educativo.

**Que**, el Ministro Quelca, con la finalidad de crear una cortina de humo para tapar sus actos de corrupción en el Ministerio de Educación ha ordenado procesos contra dirigentes sindicales y funcionarios subalternos componentes de las mesas de compulsas en la institucionalización de directores de unidades educativas.

**Por tanto, el XVI Congreso Ordinario de la FDTEUC resuelve:**

**Primero**, rechazar los procesos montados contra dirigentes sindicales y funcionarios subalternos de la Dirección Departamental de Cochabamba.

**Segundo**, exigir al gobierno de Luis Arce Catacora sancione de manera durísimas a todos los que están llevando al escarnio a la educación y pisoteando de manera impune el Reglamento del Escalafón del Servicio Educativo.

Cochabamba, 23 de octubre de 2021

*Federación Departamental de Trabajadores de la Educación Urbana de Chuquisaca***RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL**

La Asamblea General de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca, llevada a cabo el día viernes 22 de octubre de 2021 después de un amplio análisis de los aspectos considerados en el orden del día resuelve:

- 1) Aprobar la convocatoria al Congreso Ordinario Departamental de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca, mismo que se realizará el 22, 23 y 24 de noviembre de la presente gestión.
- 2) Aprobar la convocatoria a las elecciones para la renovación de la directiva de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca por las gestiones 2021-2023, mismas que se realizarán el viernes 26 de noviembre del presente año.
- 3) Ratificamos la posición del magisterio chuquisaqueño en el sentido de que la seguridad social forma parte de los derechos de los trabajadores y que la misma debe ser financiada por la patronal y el Estado, asimismo ratificamos que los recursos de la seguridad social deben ser administrados colectivamente por los trabajadores para acabar con el manoseo político de los mismos y la corrupción.
- 4) Exigimos una jubilación pagada íntegramente por la patronal como forma de sueldo de pago diferido para cuando le llegue al trabajador la edad de jubilarse; coyunturalmente, luchar por una jubilación cuyas rentas sean equivalentes al 100 % del sueldo de un trabajador activo restituyendo los aportes patronal y estatal.
- 5) El control y la administración de los fondos de la jubilación deben pasar a manos de los trabajadores. Las administradoras privadas reportan utilidades descomunales a costa de los bolsillos de los trabajadores y la administración estatal es fuente de corrupción y saqueo de nuestros aportes para la jubilación.
- 6) La caja de salud debe estar bajo administración obrera colectiva para liquidar toda forma de corrupción y nepotismo por parte de los gobiernos de turno. Los aportes de los trabajadores deben ser destinados a resolver las carencias en Infraestructura, equipamiento, ítems y medicamentos.
- 7) Acabar con la burocratización y la corrupción de los directores laborales en los directorios de los entes gestores de salud, nuestros representantes deben ganar el sueldo de un trabajador promedio. Implantar la necesidad de la revocabilidad de mandato de los directores laborales cuando surjan indicios de corrupción.
- 8) Los fondos acumulados para la vivienda, como producto de los aportes mensuales de los trabajadores, deben pasar a manos de la administración obrera para realizar planes reales de vivienda, de manera proporcional, para todos los sectores aportantes. Exigir al Estado el cumplimiento de su obligación de incorporar en sus presupuestos anuales un ítem para ejecutar planes de vivienda social.
- 9) Se debe auditar los manejos económicos de la MUMANAL, democratizar su administración para que sean los aportantes los que definan su destino.
- 10) La Asamblea eligió por voto mayoritario a los colegas Gladys Chamoso, Pedro Antezana, Mercedes Huarayo y Zulma Lizbeth Heredia para participar de la 3ra Conferencia Nacional Especializada en seguridad social de la CTEUB.

Sucre, 22 de octubre de 2021

POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE CHUQUISACA

Octubre de 2003

## **A 15 AÑOS DE LA CAIDA DE GONI, BOLIVIA SIGUE SIENDO COLONIA DEL IMPERIALISMO**

17 de octubre de 2003, Goni huía del país, con el apoyo de los empresarios cruceños y el aparato fascista de la región, el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, cuyo partido (MNR) en un régimen democrático rifó nuestros recursos naturales, privatizó las empresas estatales y echó a la calle a miles de trabajadores, para finalmente resistirse a dejar el sillón presidencial, dejando un saldo de más de 60 muertos y muchos heridos que luchaban bajo una idea: nacionalización de los hidrocarburos, para que éstos sirvieran al país y dejaran de llevarse los transnacionales.

Hoy, a 15 años de este evento, que mostró una vez más que el pueblo boliviano busca de una u otra forma la soberanía nacional, mejores días y en el fondo un nuevo sistema, nos encontramos nuevamente gobernados por otro vende-patria: Evo Morales, que bebió de la lucha de Octubre pero que no cumplió las aspiraciones de los bolivianos porque el gas, el petróleo, la minería, siguen en manos de transnacionales, ya no gringas, sino chinas, rusas, italianas, francesas, etc.

El gobierno del MAS, al igual que Goni en el pasado, está íntimamente ligado al empresariado boliviano y cruceño particularmente, aquellos que lo combatieron inicialmente, ahora son sus mejores aliados porque están engordando hasta reventar con plata del Estado, que les permite todo con tal de tener su apoyo. En esa medida es que no sería raro que cuando el pueblo se levante de forma más abierta buscando echar al MAS, los empresarios que ayer ayudaron a Goni a huir del país, de nuevo lo hagan con Evo, pues para ellos no importa el color de la piel del gobernante mientras les dejen hacer grandes negocios a costa de la miseria de las mayorías.

Este gobierno que ya es rechazado por la mayoría nacional y que tiene aspiraciones de quedarse eternamente a gobernar, es criatura de esa democracia burguesa que hoy, tanto oficialistas como opositores pretenden usar para engañarnos y llevarnos a las urnas nuevamente a elegir a nuestro nuevo verdugo, porque en el fondo tanto los opositores de derecha como el gobierno masista, son lo mismo: DEFENSORES DEL CAPITALISMO Y SIRVIENTES DEL IMPERIALISMO QUE SAQUEA EL PAÍS.

Reivindicamos la idea central de la lucha de Octubre de 2003, reconociendo que el MAS no nacionalizó nada, eso es una farsa. Planteamos NACIONALIZACIÓN SIN INDEMNIZACIÓN DE TODO EL APARATO PRODUCTIVO DEL PAÍS, EXPULSIÓN DE LAS TRANSNACIONALES, INDUSTRIALIZACIÓN VERDADERA DEL PAÍS Y CONTROL OBRERO COLECTIVO DE LAS INDUSTRIAS.

Sólo empezando por esas tareas podemos decir que el país empezará a salir de su atraso, mientras tanto seguiremos en miseria, engañados por payasos que sólo quieren la silla electoral para regalar el país.

**¡VIVA LA LUCHA DE OCTUBRE DE 2003 POR NACIONALIZACIÓN TOTAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAÍS!**

**¡ABAJO EL GOBIERNO VENDE PATRIA Y SU OPOSICIÓN IGUAL DE SERVILES!**

Comité Regional P.O.R. - Santa Cruz

# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 958

27 de octubre de 2021

**URUS Chuquisaca.**

## **ACLARACIÓN PÚBLICA**

### **COMUNICADO PÚBLICO**

El Partido Obrero Revolucionario (POR) y su órgano paralelo (URUS), aclara a toda la comunidad universitaria, a la opinión pública, a los simpatizantes, militantes del URUS, a todos los compañeros de base que nos apoyan incondicionalmente, a los medios de comunicación, a los amigos y enemigos de nuestra organización.

El señor DANIEL CASTRO DUARTE, no pertenece a nuestras filas, así que cualquier actitud que tome contraria a nuestro programa revolucionario, es de entera responsabilidad personal.

Los militantes actuales del URUS son aquellos que a pesar de las condiciones de la pandemia, persecución gubernamental y rosquera, continúan en primera línea de combate, convencidos de instaurar un gobierno de obreros y campesinos, rumbo al socialismo, aspirando a una sociedad nueva sin explotados, ni explotadores y en esa tarea imprimiremos todas nuestras fuerzas.

Nuestra organización no se responsabiliza de elementos desertores que retornaron hace tiempo a su origen de clase.

**URUS-USFX****"LA AUTONOMÍA AL SERVICIO DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA"**



**TRABAJADORES DE EMPRESA CHINA  
“STATE CONSTRUCTION” LOGRAN  
ACUERDOS Y DENUNCIAN QUE YA HAY  
ALGUNOS INCUMPLIMIENTOS**

Santa Cruz, 24 oct 021 (RENNO).-El pasado martes 20 de octubre al promediar las 10 de la noche los trabajadores sindicalizados de la empresa constructora China State levantaron el paro laboral y bloqueo de la carretera San José de Chiquitos y San Ignacio de Velazco. Lo hicieron mediante la firma de un convenio en el cual la empresa entregó los primeros 3 de los 5 contratos modelos, de acuerdo a la Ley General del Trabajo, que se utilizarán para el resto de los trabajadores y con el compromiso de que en 10 días realizaría contratos nuevos a aquellos que vencen hasta el 30 de septiembre e iría renovando contratos gradualmente conforme al vencimiento de los anteriores. Aquellos que vencieron sus contratos a plazo fijo antes del mes de septiembre y no les han renovado, continúan siendo trabajadores y gozarán de los mismos beneficios que los trabajadores con nuevos contratos. Sin embargo, la empresa no cumple con este convenio y no ha entregado los otros contratos nuevos en base de lo acordado sobre todo a los choferes, personal de laboratorio y guardias, es más y continua dando contratos a plazo fijo fuera de norma a los trabajadores en el campamento de Sapocó. Recuerdan que el acuerdo también se estableció que los trabajadores percibirán salario dominical, pago de recargo nocturno y bono de transporte en el monto que corresponda de acuerdo a Ley. Se logró la reincorporación laboral de un compañero despedido por supuesto hurto, y se suspendió la demanda penal realizada contra él, debiendo la empresa realizar un proceso interno enmarcado en el respeto a la normativa laboral, el debido proceso y derecho a la defensa del trabajador. La empresa revisará, en el plazo de una semana desde la firma del convenio, la situación del compañero Cuyati, y en caso de no tener antecedentes comprobados procederá a realizarle nuevo contrato. En el campamento La Fortuna se logró el cambio de un capataz prepotente y abusivo. Además, la empresa se compromete a respetar la estabilidad laboral y no tomar represalias contra ningún trabajador que haya participado en el paro laboral. Respecto a los días de paro los obreros compensarán los 5 días de paro, descansando solo 4 días de los 5 que tienen al mes, durante los próximos 5 meses. En esta conciliación estuvieron presentes inspectores de la Jefatura Departamental de Trabajo, que se trasladaron hasta San Rafael y mediaron en la conciliación durante 9 horas, hasta llegar a la firma de convenio. Los trabajadores señalan que esperan que se homologue este convenio lo más rápido posible y sobre todo que la empresa cumpla con los compromisos asumidos, y no los pisotee como ya lo está haciendo.

**CONFERENCIA  
DEPARTAMENTAL FABRIL DE  
SANTA CRUZ**

Santa Cruz, 24 oct 021 (RENNO).- El viernes 22 de octubre concluyó la Conferencia Departamental fabril con miras al congreso nacional a realizarse el mes de noviembre. Entre los principales acuerdos tomados están que se exigirá al gobierno un decreto que reincorpore de manera efectiva a los trabajadores a sola conminatoria emitida por la Jefatura de Trabajo. Esto a propuesta de sindicatos como Cerámica Santa Cruz que se encuentra afectado por los despidos. Por otra parte en la comisión política se discutió mucho el tema de la importancia de la independencia política y sindical de los trabajadores fabriles produciéndose un choque entre algunos sindicatos de base que plantearon la independencia política y sindical frente a los gobiernos de turno y la posición de la dirigencia de la federación que se oponía a este planteamiento. Luego de mucho debate la mayoría de los asistentes a la comisión política aprobaron crear un instrumento político de los fabriles. Sin embargo, en la plenaria final esta conclusión no fue señalada, por lo que quedó sin aprobación. La plenaria también aprobó, a propuesta del comité ejecutivo de la federación, que su gestión será de tres años y no de dos como dicen los estatutos. Además aprobaron que todos los sindicatos deben estar al día en sus aportes económicos para participar en conferencias y congresos fabriles y finalmente aprobaron también que solo podrán ser dirigentes sindicales de las federaciones y confederaciones aquellos trabajadores activos en las empresas, es decir no podrán ser dirigentes aquellos trabajadores que estén despedidos y en proceso de reincorporación laboral. Esto fue criticado por varios sindicatos que sostuvieron que la gestión debería ser solo por dos años, además que los dirigentes despedidos son los que más luchan por sus bases y no se les debería negar el derecho a ser dirigentes de la federación o confederación.